y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General Inspector Ingeniero de Armamento don Manuel Barón Mora-Figueroa pase a la situación de Reserva Activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día 20 de julio de 1984, cesando en su actual destino.

Dado en Palma de Mallorca a 21 de julio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

16669 *ORDEN 360/90036/1984, de 17 de julio, por la que se nombra representante regional del Consejo Superior de Acción Social en la Tercera Región Militar al General de División del Ejército don Emilio Urrutia Gracia.*

Se nombra representante regional del Consejo Superior de Acción Social en la Tercera Región Militar al General de División del Ejército, grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Emilio Urrutia Gracia, cesando en la situación de disponible forzoso.

Madrid, 17 de julio de 1984.

SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

16670 *ORDEN de 15 de diciembre de 1983 por la que se dispone el cese de don José Antonio Fernández Guijarro como Subdirector general de Clases Pasivas de la Dirección General de Gastos de Personal.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, y artículo 6.1 del Real Decreto 3774/1982, de 22 de diciembre, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien disponer el cese de don José Antonio Fernández Guijarro del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado (número de Registro de Personal A04HA-152), como Subdirector general de Clases Pasivas en la Dirección General de Gastos de Personal, por pase a otro destino

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid 15 de diciembre de 1983.—P. D., el Secretario de Estado de Hacienda, José Víctor Sevilla Segura.

Ilmos. Sres Subsecretario, Secretario general de Presupuesto y Gasto Público y Director general de Gastos de Personal.

16671 *ORDEN de 25 de enero de 1984 por la que se dispone el nombramiento para el cargo de Subdirector general de Clases Pasivas de doña María del Carmen del Valle Carballeira.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 6.1 del Real Decreto 3774/1982, de 22 de diciembre, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y en aplicación del artículo sexto del Real Decreto 2335/1983, de 4 de agosto, este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento de doña María del Carmen del Valle Carballeira, del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, con número de Registro de Personal A01PG003235, Subdirectora general de Clases Pasivas de la Dirección General de Gastos de Personal.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1984.—P. D., el Secretario de Estado de Hacienda, José Víctor Sevilla Segura.

Ilmos. Sres Subsecretario, Secretario general de Presupuesto y Gasto Público y Director general de Gastos de Personal.

16672 *ORDEN de 10 de julio de 1984 sobre declaración de jubilación y de caducidad del derecho al ejercicio de la profesión del Corredor Colegiado de Comercio don Luis Moreno López.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número cuarto del artículo 76 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores Colegiados de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo de Corredor Colegiado de Comercio, aprobado por Decreto 853/1958, de 27 de mayo,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Jubilar con carácter forzoso, con efectos del día 12 de agosto de 1984, fecha en que cumple el interesado los setenta y cinco años de edad, al Corredor Colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Granada, adscrita al Colegio de Granada, don Luis Moreno López.

Segundo.—Que se declara caducado el nombramiento del citado Corredor a partir de la expresada fecha, y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma.

Tercero.—Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Granada para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 10 de julio de 1984.—P. D. (Orden de 11 de febrero de 1983), el Secretario de Estado de Economía y Planificación, Miguel Angel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16673 *ORDEN de 16 de julio de 1984 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Oficiales de Idiomas a los Profesores agregados del mismo nivel que han accedido a dicho Cuerpo en virtud del concurso de méritos convocado por Orden ministerial de 1 de junio de 1983.*

Publicada la resolución definitiva del concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Oficiales de Idiomas entre Profesores agregados del mismo nivel, convocado por Orden ministerial de 1 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 10), y de acuerdo con lo establecido en el apartado 9.1 de la Orden de convocatoria,

Este Ministerio tiene a bien disponer:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Oficiales de Idiomas a los Profesores agregados del mismo nivel, relacionados en el anexo de la presente Orden, con expresión del número de Registro de Personal que les ha sido asignado.

Segundo.—Los nuevos Catedráticos tomarán posesión de sus destinos con efectos económicos y administrativos de 1 de octubre próximo, debiendo permanecer en servicio activo en este Cuerpo durante un período mínimo de tres años.

Tercero.—Una vez efectuada la toma de posesión, los nuevos Catedráticos pasarán automáticamente a la situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Profesores Agregados Numerarios de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Cuarto.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 16 de julio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

ANEXO QUE SE CITA

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Destino
	Alemán		
A53EC000028	García Fernández, Nieves	260.424	Madrid.
A53EC000029	Tejado Rojas, Margarita	22.508.471	Barcelona.
A53AC00030	Meno Blanco, Francisco	3.059.541	Madrid.
A53EC000031	Gómez Rzedowska, Amanda	46.211.261	Barcelona.
A53EC000032	Zernecke Gracia, María Luisa	19.675.340	Valencia.
	Catalán		
A53EC000033	Carboneli Florenza, Manuel	38.166.145	Barcelona.
A53EC000034	Melción Tenas, Juan	37.265.689	Barcelona.
	Español para extranjeros		
A53EC000035	Martín Peris, Ernesto	17.679.612	Barcelona.
A53EC000036	Serrano de Nova, Manuel	6.082.267	Madrid.
A53EC000037	Matilla García, José Antonio	9.637.393	Barcelona.
	Euskera		
A53EC000038	Uriarte Zugazaga, Javier	72.627.714	Bilbao.
A53EC000039	Irazola Vildosola, José María	14.165.618	Bilbao.
	Francés		
A53EC000040	Arrimadas Saavedra, Jesús	13.247.899	Bilbao.
A53EC000041	Febas Borra, José Luis	18.231.207	Zaragoza.
A53EC000042	Rigo Isern, Andrés	42.959.644	Barcelona.
A53EC000043	Marquet Mandico, María	2.860	Barcelona.
A53EC000044	Ovelar Urbe, Francisco Javier	14.857.974	Bilbao.
A53EC000045	Ortiz Domingo, José Gerardo	17.215.323	Zaragoza.
A53EC000046	Hernández Sánchez, María Jesús	1.183.701	Madrid.
A53EC000047	Revuelta López, Antonio	17.802.357	Zaragoza.
A53EC000048	Galán García, Laura	25.303.315	Málaga.
A53EC000049	Fernández Díaz, María Victoria	22.894.152	Valencia.
A53EC000050	Umbría Umbría, Margarita	24.746.772	Málaga.
	Inglés		
A53EC000051	Calvo García de Leonardo, Juan José	22.520.096	Valencia.
A53EC000052	Oliveros Martín Vares, María Cruz	2.697.068	Barcelona.
A53EC000053	Llobera Cánaves, Miguel	41.385.065	Barcelona.
A53EC000054	Font Adrover, Julián	78.180.527	Barcelona.
A53EC000055	Sureda Carrió, Jeroni	41.389.975	Barcelona.
A53EC000056	Bosch Galcerán, María	36.946.264	Barcelona.
A53EC000057	Azcoaga Echevarría, María Luisa	14.214.885	Bilbao.
A53EC000058	Elorrieta Uribarri, María Cruz	1.542.482	Madrid.
A53EC000059	Sánchez Benedito, Francisco	24.612.140	Málaga.
A53EC000060	Morales Gálvez, Carmen	23.201.357	Madrid.
A53EC000061	Solé Vilanova, María Dolores	37.249.032	Barcelona.
A53EC000062	Mateo Martínez, José	21.378.250	Alicante.
A53EC000063	Giménez Echevarría, Isabel Manuela	14.860.105	Bilbao.
A53EC000064	Vipond Helling, Willian	25.144.140	Zaragoza.
A53EC000065	Ostbye Roggen, Liv Ingrid	22.520.466	Valencia.
A53EC000066	Marín Arrese, Juana Isabel	2.182.546	Madrid.
A53EC000067	Marín Arrese, Fernando	50.287.382	Madrid.
A53EC000068	García Santa Eulalia, Rosa	609.412	Madrid.
A53EC000069	Valenzuela Gamborino, José Luis	21.369.867	Alicante.
A53EC000070	Gracia Lores, Pilar	36.996.457	Barcelona.
A53EC000071	Liaño Martínez, Hernando	17.841.418	Zaragoza.
A53EC000072	Gallego Mariño, María Isabel	33.153.332	Madrid.
A53EC000073	Cambra Aguirrebeitia, María Jesús	15.344.691	Bilbao.
A53EC000074	González Bueno Lillo, Lourdes	540.823	Madrid.
A53EC000075	Barril Roche, Carmen	17.831.376	Zaragoza.
A53EC000076	Bosch Abarca, Elena	19.826.891	Valencia.
A53EC000077	Mosquera Garea, María Pilar	32.416.617	La Coruña.
A53EC000078	Grandal Fernández, María Hortensia	32.456.437	Madrid.
A53EC000079	Sanz Orza, Pedro	42.463.520	La Coruña.
A53EC000080	Valle Fernández, Blanca	16.235.712	Bilbao.
A53EC000081	Barbosa Argomaniz, María Angeles	16.501.539	Zaragoza.
A53EC000082	Cadierno Carpintero, Carmen	9.852.835	Barcelona.
A53EC000083	López Balaguer, Tomás	19.492.324	Barcelona.
A53EC000084	Ruiz Gracia, María Cristina	17.089.633	Valencia.
A53EC000085	Fernández Collantes, Rocío	2.442.821	Madrid.
A53EC000086	Suárez García, Rosa	36.448.771	Barcelona.